

Medellín, 17 de febrero de 2026

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS**

Referencia: Solicitud de registro de signos distintivos
Asunto: Sustitución de poder

PELÁEZ BERNAL & ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S, sociedad domiciliada en la ciudad de Medellín Antioquia, e identificada con el **NIT 901329834 – 8**, representada legalmente por **MATEO PELÁEZ GARCÍA**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 71.751.990 y tarjeta profesional No. 82.787 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección electrónica de mateopelaez@sumalegal.com, y/o, administracion@pelaezbernalabogados.com actuando como apoderado especial de **HOGAR PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR RELOJ DE ARENA S.A.S.**, sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Colombia, identificada con el NIT 901853446 - 1, por medio del presente escrito manifiesto expresamente que sustituyo el Poder Especial que me fue otorgado por dicha sociedad, con las mismas facultades y prerrogativas, para que represente los intereses de **HOGAR PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR RELOJ DE ARENA S.A.S. en posición propia**, al abogado **ALEJANDRO VILLA HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.654.232, con Tarjeta Profesional número 358.261 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, y cuyo correo electrónico es alejovilla797@gmail.com

El apoderado sustituto goza de las mismas facultades a mí otorgadas, incluidas las facultades para reclamar, recibir y cobrar títulos judiciales.

Atentamente,



MATEO PELÁEZ GARCÍA
C.C. 71.751.990
T.P. 82.787 C.S.J.

Acepto,



ALEJANDRO VILLA HOYOS
C.C. 1.037.654.2321



T.P. 358.261 del C.S.J.